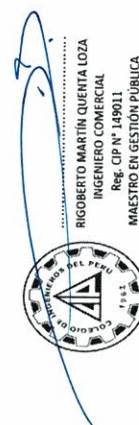


# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI



## INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI 2021 I SEMESTRE

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO





**COMITÉ TÉCNICO**

**EQUIPO TÉCNICO**

GERENTE MUNICIPAL

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y GESTION  
AMBIENTAL

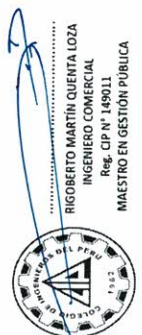
**EQUIPO DE PLANEAMIENTO**

C.P.C. JORGE JOSE CONDORI HUANACUNI

**Gerente Municipal**

WILINIA LAURA MOLLINEDO

**Oficina General de Planeamiento y Presupuesto**





CONTENIDO

PRESENTACIÓN..... 4

1. Resumen Ejecutivo..... 5

2. Declaración de Política Institucional ..... 6

3. Misión Institucional ..... 7

4. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) ..... 7

5. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones ..... 9

    6.1. Modificación: ..... 9

    6.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones: ..... 9

        6.2.1. Actividades operativas, inversiones y presupuesto..... 9

        6.2.2. Avance físico por centro de costo ..... 10

        6.2.3. Avance financiero ..... 12

        6.2.4. Avance financiero de actividades operativas por función ..... 12

        6.2.5. Avance financiero de actividades operativas e inversiones por categoría presupuestal..... 13

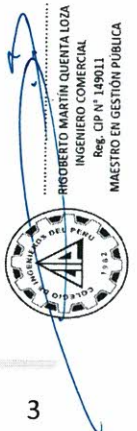
    6.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: ..... 13

    6.4. Medidas para la mejora continua:..... 14

7. Conclusiones..... 15

8. Recomendaciones ..... 16

9. Anexo..... 17





## PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional - POI 2021 de la Municipalidad Distrital de Tarucachi es un documento de gestión que establece las Actividades Operativas e inversiones priorizadas vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025, su ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones en beneficio de la población del distrito.

Nos muestra la distribución presupuestal de cada Unidad Orgánica (centro de costo) siendo estos los responsables de la programación, ejecución y evaluación de las actividades operativas e inversiones con su respectiva programación física y financiera para el ejercicio 2021, todo este proceso es realizado en el aplicativo CEPLAN V.01 según normativa.

Con su implementación, la entidad busca reducir las brechas de atención en cuanto a la cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que se entregan.

Posteriormente, se realiza la evaluación de implementación, la cual es elaborada oportunamente por cada Unidad Ejecutora a fin que el Pliego cumpla con el plazo previsto para su publicación. Esta evaluación, consiste en analizar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. Comprende la identificación de las causas, las restricciones y las oportunidades de mejora para la implementación del POI.

En tal sentido, el presente informe contiene la Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional POI 2021 - I Semestre, la misma que se realiza en base a la "Guía para el Planeamiento Institucional" aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD y la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN" aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021-CEPLAN/PCD

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es la encargada de consolidar este documento y a poner a disposición de la Alta Dirección el Informe de Evaluación de Implementación del I Semestre del Plan Operativo Institucional POI del año 2021 de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, para que luego de su revisión y análisis se pueda tomar las decisiones oportunas, respecto a la orientación eficiente y eficaz de los recursos públicos.

A continuación, se detalla el avance alcanzado en el periodo en mención, a nivel de Actividades Operativas, por cada Centros de Costos responsable de la entidad.

RIGOBERTO MARTIN QUENTA LOZA  
INGENIERO COMERCIAL  
Reg. CIP N° 149011  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2021 – I SEMESTRE

PERIODO DEL PEI : 2021 – 2025

PLIEGO - UNIDAD EJECUTORA : 230407-301802 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI

### 1. Resumen Ejecutivo

Este documento, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad emitida por el CEPLAN (Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD), la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN" aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021-CEPLAN/PCD y en base a RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 163 - 2020-A-MDT/T mediante la cual se aprobó el Plan Operativo Institucional POI 2021 de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, contiene la evaluación del nivel de avance del I Semestre del 2021, análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para cada Actividad Operativa.

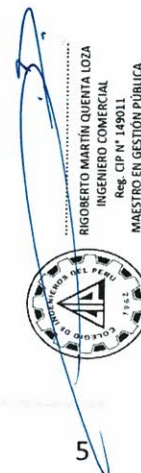
En ese sentido, el POI 2021 de la Municipalidad Distrital de Tarucachi al I Semestre, comprende 17 Centros de Costo y 38 Actividades Operativas entre las categorías presupuestales: Acciones Centrales, Programas Presupuestales, Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos APNOP e Inversiones.

Asimismo, ante la aprobación del Plan Estratégico institucional PEI 2021 – 2025 en el año 2021 muchos de los centros de costo orientaron sus actividades operativas al cumplimiento de las nuevas Acciones Estratégicas Institucionales consideradas en el PEI, como también dar respuesta oportuna antes la crisis ocasionada por el virus del COVID-19 y reactivación económica.

El PIM asciende a la suma de 1,378,857 soles y su avance financiero al I Semestre del POI es de 592,351 soles a nivel de devengado, que representa un 43% del PIM; mientras que el avance físico promedio es de 59%.

Toda la Información del registro de seguimiento y reprogramación se realiza a través del aplicativo Ceplan V.01 (reporte de seguimiento) en donde se muestra de manera detallada la información a nivel de actividad operativa, centro de costos, Objetivo y Acción Estratégica Institucional.

RIGOBERTO MARTÍN QUENTA LOZA  
INGENIERO COMERCIAL  
REG. CIP N° 149011  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA





## 2. Declaración de Política Institucional

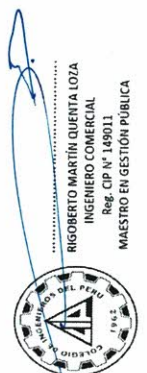
La Municipalidad Distrital de Tarucachi define su política institucional centrando su accionar en el bienestar social de la población con enfoque inclusivo e igualdad de oportunidades, para ello se pondrá especial énfasis promover el desarrollo sostenible del distrito, con identidad hacia su cultura, con una gestión pública moderna, transparente y participativa, a través de la implementación de la mejora en favor de la población, y en el cuidado con el medio ambiente, haciendo uso racional y transparente de los recursos municipales, a través de la planificación concertada continua en cada uno de sus procesos, para la prestación de servicios eficientes y eficaces dando prioridad a la inversión productiva en servicios, infraestructura y desarrollo humano.

La declaración de Política se desprende de las Políticas de Estado y de Gobierno, en el marco de competencias y las prioridades de la institución, lo cual se centra mediante objetivos y lineamientos en las siguientes dimensiones:

- **DIMENSIÓN POBLACIONAL (SOCIO DEMOGRÁFICA)**
  - Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito
  - Mejorar la prestación de los servicios educativos del distrito
  - Mejorar la calidad de los servicios de salud en el distrito
  - Mejorar la seguridad ciudadana en el distrito
  
- **DIMENSIÓN ECONÓMICA**
  - Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito
  - Contribuir en el acceso al mercado de los productores agropecuarios del distrito
  
- **DIMENSIÓN AMBIENTAL**
  - Promover la gestión ambiental sostenible del distrito
  
- **DIMENSIÓN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**
  - Promover la gestión del riesgo de desastres en el distrito
  
- **DIMENSION DE GOBERNANZA**
  - Fortalecer la gestión Institucional

Los principios establecidos de la Municipalidad distrital de Tarucachi se enmarcan dentro del marco de la función pública del Estado y se detallan a continuación:

- ✓ Respeto.
- ✓ Probidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Idoneidad.
- ✓ Veracidad.
- ✓ Justicia y equidad
- ✓ Solidaridad.
- ✓ Lealtad y obediencia.





### 3. Misión Institucional

La misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

**“BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE TARUCACHI DE MANERA TRANSPARENTE, FOMENTANDO EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE”**

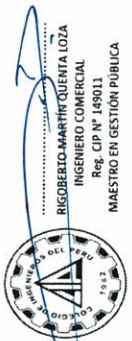
Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 - MDT

### 4. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

TABLA N° 01

*Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales priorizados*

Prioridad	OEI	Descripción	Prioridad	AEI	
	Código			Código	Descripción
1	OEI.4	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en distrito	1	AEI.04.01	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en el distrito
			2	AEI.04.02	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito
2	OEI.5	Contribuir en el acceso al mercado de los productores agropecuarios del distrito	1	AEI.05.01	Asistencia técnica integral en beneficio de los productores agropecuarios
			2	AEI.05.02	Infraestructura de sistema de riego mejorada en el distrito
3	OEI.7	Promover la gestión del riesgo	1	AEI.07.01	Implementación oportuna de actividades de contingencia en beneficio de la población del distrito





## INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI I SEMESTRE

		de desastres en el distrito	2	AEI.07.02	Instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres en el distrito
			3	AEI.06.06	Programas de seguridad ciudadana fortalecidos en la municipalidad
4	OEI.3	Mejorar la calidad de los servicios de salud en el distrito	1	AEI.03.01	Programas de salud orientados a población del distrito
			2	AEI.03.02	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en los Establecimientos de Salud
5	OEI.6	Fortalecer la gestión Institucional	1	AEI.06.01	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad
			2	AEI.06.02	Espacios de participación ciudadana fortalecidas en la municipalidad
			3	AEI.06.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal
			4	AEI.06.04	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la municipalidad
			5	AEI.06.05	Tecnologías de Información implementadas para la transformación digital en la municipalidad
			6	AEI.06.06	Recaudación tributaria fortalecida en la municipalidad.
6	OEI.8	Promover la gestión ambiental sostenible del distrito	1	AEI.08.01	Manejo Integral de residuos sólidos de los ciudadanos para el distrito
			2	AEI.08.02	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del Distrito
7	OEI.2	Mejorar la prestación de los servicios educativos del distrito	1	AEI.02.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en instituciones educativas del distrito
			2	AEI.02.02	Programas educativos elaborados para los educandos del distrito
8	OEI.1	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	1	AEI.01.01	Conexión de Agua Potable de calidad en beneficio de la población del distrito
			2	AEI.01.02	Saneamiento básico adecuado en beneficio de la población del distrito
			3	AEI.01.03	Conexión de energía eléctrica adecuada en beneficio de la población del distrito
9	OEI.9	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	1	AEI.09.01	Programas de seguridad ciudadana fortalecidos en la municipalidad
			2	AEI.09.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado adecuadamente en el distrito

Fuente: Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 - MDT

INGENIERO MARTIN QUENTA LOZA  
 INGENIERO COMERCIAL  
 REG. CIP N° 149911  
 MAESTRO EN GESTION PUBLICA







## 5. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones

En la presente sección se realiza la evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e Inversiones por función, categoría presupuestal y centro de costo mostrando la cantidad de actividades operativas e inversiones con su avance físico y financiero.

Es preciso señalar que el cumplimiento de muchas actividades operativas de los centros de costo se ven afectados por el Estado de Emergencia Nacional declarado por el Gobierno Peruano para evitar o limitar la transmisión del COVID-19; lo que limitó el cumplimiento de algunas metas establecidas en el Plan Operativo Institucional durante el I Semestre.

### 6.1. Modificación:

En el POI 2021 hasta el I Semestre las actividades operativas actividades operativas e Inversiones con respecto al POI consistente al PIA. El PIM asciende a la suma de 1,378,857 soles que representa un incremento de 72.4 % con respecto al PIA.

### 6.2. Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones:

Plan Operativo Institucional POI 2021 de la Municipalidad Distrital de Tarucachi al I Semestre registra 38 actividades operativas e inversiones con sus respectivas metas físicas y financieras y registradas por centro de costo en el aplicativo Ceplan V.01.

#### 6.2.1. Actividades operativas, inversiones y presupuesto

A continuación, se muestra el resumen de las actividades operativas e inversiones registradas al I Semestre y el PIM a nivel de Unidad Ejecutora.

**TABLA N° 02**

**Número de actividades operativas e inversiones en el POI consistente con el PIA y modificado**

POI Modificado			
TIPO	Consistente con el PIA	I SEMESTRE	AO/ inversiones del POI modificado respecto a lo consistente con el PIA (%)
Total de Actividades Operativas e inversiones	38	38	0.0%
Monto total en soles	799,368	1,378,857	72.4%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al I Semestre se tiene registrado un total de 38 actividades operativas y inversiones; y con respecto a lo financiero se tiene registrado un PIM de



1,378,857 soles el cual representa un incremento de 72.4% con respecto al PIA.

### 6.2.2. Avance físico por centro de costo

En la siguiente tabla se muestra el número de actividades operativas e inversiones por centro de costo y su porcentaje de avance físico acumulado con respecto a su meta semestral y anual, en base a la información registrada en el aplicativo Ceplan V.01.

**TABLA N° 03**

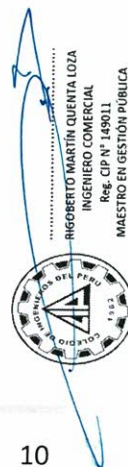
#### **Avance físico de actividades operativas e inversiones por centro de costo**

CENTRO DE COSTO		N° AO	AVANCE FISICO AL I SEMESTRE/META SEMESTRAL	AVANCE FISICO AL I SEMESTRE/META ANUAL
01	CONCEJO MUNICIPAL	1	100%	58%
02	ALCALDIA	2	100%	58%
3.01	GERENCIA MUNICIPAL	1	100%	64%
04	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	1	100%	58%
05	SECRETARIA GENERAL	1	100%	58%
06	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	1	100%	58%
07	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6	100%	78%
8.01	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	2	100%	58%
8.02	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	100%	58%
8.03	OFICINA DE TESORERIA	1	100%	58%
8.04	OFICINA DE LOGISTICA Y PATROMINIO	2	100%	58%
8.05	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1	100%	58%
8.06	AREA DE EQUIPO MECANICO	1	100%	58%
9.01	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	7	100%	50%
10.01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y GESTION AMBIENTAL	8	100%	63%
10.02	UNIDAD LOCAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL	1	100%	58%
10.03	AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	100%	58%
<b>TOTAL</b>		<b>38</b>	<b>100%</b>	<b>59%</b>

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A nivel de entidad se tiene un avance de 59 % promedio ponderado de ejecución de meta física al I semestre con respecto a la meta anual; lo que refleja una ejecución óptima de actividades operativas.

Asimismo, se registraron factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas durante el primer semestre, las cuales se detallan a continuación:





- **Órganos de alta dirección**
  - Dificultades generadas como consecuencia de la pandemia del COVID – 19 que limita el cumplimiento de actividades operativas programadas.
  - La falta de un archivo central organizado y ordenado de acuerdo a la normativa archivística.
  - La falta de presupuesto que limita el normal funcionamiento y cumplimiento de las metas de las actividades operativas.
  
- **Órganos de control institucional y de defensa jurídica**
  - La falta de un archivo ordenado, lo cual dificulta el normal funcionamiento y cumplimiento de las metas de actividades operativas.
  - La falta de presupuesto que limita el normal funcionamiento y cumplimiento de las metas de las actividades operativas.
  
- **Órganos de asesoramiento**
  - La falta de capacidad operativa que limita el normal funcionamiento y cumplimiento de las metas de actividades operativas.
  - La falta de cultura de programación de las distintas áreas respecto a los sistemas administrativos articulados de Planeamiento- Presupuesto – Abastecimiento.
  - La falta de presupuesto que limita el normal funcionamiento y cumplimiento de las metas de las actividades operativas.
  
- **Órganos de apoyo**
  - La falta de presupuesto que limita el normal funcionamiento y cumplimiento de las metas de las actividades operativas.
  - Inexistencia de los análisis de cuentas contables que demuestren los saldos determinados en un determinado periodo de los estados financieros de la entidad, desde años anteriores.
  - Existencia de equipos (computacionales, vehiculares, etc) con un elevado porcentaje de depreciación por la vida útil.
  
- **Órganos de Línea**
  - Limitado presupuesto que dificulta el normal funcionamiento y cumplimiento de las metas de las actividades operativas.
  - Abastecimiento de materiales e insumos, problemas con el manejo de información sobre el avance físico y financiero, que dificulta el proceso de ejecución.
  - Falta de eficacia en la elaboración de los estudios, por lo que los plazos se acortan y dificultan la gestión para el financiamiento.

RIGOBERTO MARTÍN CUENTA LOZA  
INGENIERO COMERCIAL  
Reg. CP N° 149011  
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL



- Existencia de equipos (computacionales, vehiculares, etc) con un elevado porcentaje de depreciación por la vida útil.

### 6.2.3. Avance financiero

A nivel de Unidad Ejecutora al I Semestre del 2021 se tiene un avance financiero de 1,378,857 soles que representa un 43% del PIM.

**TABLA N° 04**  
**Avance financiero al I Semestre del POI 2021**

PLIEGO – UNIDAD EJECUTORA	PIM	Avance al I Semestre	Avance Financiero (%)
230407-301802 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARUCACHI	237,446,6940	1,378,857	45.6%

Fuente: Transparencia Económica MEF

Con respecto al avance financiero de las actividades operativas es de 16,852,841 que representa un 41.3% de su PIM; y 91,433,998 de avance financiero de inversiones que representa un 46.5% de su PIM.

### 6.2.4. Avance financiero de actividades operativas por función

El avance financiero por función de las actividades operativas e inversiones nos muestra que la función Planeamiento, gestión y reserva de contingencia es la que registra mayor PIM con 701,089 y un avance financiero de 33.1% seguido de la función de Agropecuaria con 371,736 soles y un avance de 70.2%.

La función Salud es la que registra menor inversión con un PIM de 1,500 y registra un avance de 0%, asimismo las funciones de transportes y saneamiento cuentan con 0% de ejecución.

**TABLA N° 05**  
**Avance financiero al I Semestre del POI 2021 de actividades operativas e inversiones por función**

FUNCION	PIM	AVANCE	AVANCE %
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	701,089	232,006	33.1%
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	75,264	24,200	32.2%
10: AGROPECUARIA	371,736	261,039	70.2%
15: TRANSPORTE	3,500	0	0.0%
17: AMBIENTE	107,147	39,426	36.8%
18: SANEAMIENTO	7,635	0	0.0%
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	29,328	6,286	21.4%





20: SALUD	1,500	0	0.0%
23: PROTECCION SOCIAL	81,658	29,394	36.0%
TOTAL	1,378,857	592,351	43.0%

Fuente: Transparencia económica MEF

### 6.2.5. Avance financiero de actividades operativas e inversiones por categoría presupuestal

La categoría presupuestal de Acciones Centrales tiene un PIM de 436,949 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos APNOP con 362,126 y Programas Presupuestales PP con 579,782 la misma que representa la suma de 07 Programas Presupuestales, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

**TABLA N° 06**  
**Avance financiero al I Semestre del POI 2021 de actividades operativas e inversiones por categoría presupuestal**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM	AVANCE	AVANCE %
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1,500	0	0.0%
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	75,264	24,200	32.2%
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	107,147	39,426	36.8%
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	371,736	261039.31	70.2%
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	7,635	0	0.0%
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	3500	0	0.0%
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13,000	0	0.0%
9001: ACCIONES CENTRALES	436,949	212634.22	48.7%
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	362,126	55051.1	15.2%
TOTAL	1,378,857	592,351	43.0%

Fuente: Transparencia económica MEF

Cabe señalar que los programas: 0001 Programa Articulado Nutricional, 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural, 0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte y 0142: Acceso de Personas Adultas Mayores a Servicios Especializados que tienen ejecución financiera del 0%.

### 6.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

Las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas son las siguientes:

Seguimiento a los centros de costo que cuentan con baja ejecución física y financiera en sus actividades operativas registradas en el POI, como también la sensibilización al responsable en el cumplimiento de sus funciones para el cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, y

RIGOBERTO MARTÍN QUENTA LOZA  
INGENIERO COMERCIAL  
REG. CIP N° 149011  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA



teniendo en cuenta que toda labor publica es por el bienestar general del ciudadano.

Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, sistema que Simplifica los procesos y se produce un ahorro en los recursos al haber mayor productividad y redistribución de recursos.

Los centros de costo ante la presente crisis por el virus del COVID-19, han venido realizado sus actividades mediante el trabajo remoto (comunicación telefónica y virtual). Asimismo se viene fortaleciendo los protocolos de bioseguridad de los servidores públicos a fin de salvaguardar la salud de los trabajadores y que consecuentemente los mismos puedan implementar las actividades operativas del POI programado.

Reuniones constantes realizadas con personal involucrado en las metas previstas, para el cumplimiento funcional de los órganos de apoyo hacia las unidades operativas de la entidad.

Se tomaron decisiones que orienten efectivamente a la entidad para que se utilicen eficazmente los escasos recursos que posee la entidad para alcanzar los objetivos primordiales, teniendo en consideración la eficacia, eficiencia y economía.

Coordinación constante con la Gerencia Municipal y Áreas competentes sobre los proyectos priorizados a ejecutar durante el presente ejercicio.

Seguimiento continuo a las actividades programadas, para la detección oportuna de limitaciones y para ellos dar alertas tempranas en la implementación de las actividades operativas.

#### 6.4. Medidas para la mejora continua:

Los responsables de los centros de costo deben tener conocimiento de las actividades operativas y sus respectivas metas físicas y financieras programadas en el POI, ya sean responsables que iniciaron el ejercicio 2021, o aquellos que se hayan sumado durante el transcurso del mismo y así lograr el cumplimiento de metas.

Promover el trabajo articulado entre los sistemas de Abastecimientos, Presupuesto y Planeamiento para poder contar con información consistente y actualizada; ya que el resultado del trabajo independiente de un sistema, es el insumo de trabajo para otro sistema.

Se deberá garantizar la permanencia del talento humano capacitado por centro de costo en el uso de los aplicativos informáticos del estado, para contar con un ritmo constante en la ejecución de las actividades operativas programadas.

Los centros de costo tendrán que realizar seguimiento y reprogramación mensual de sus actividades operativas programadas en el POI y así detectar cualquier situación oportunamente y de esa manera poder tener base para la toma de decisiones.

RIGOBERTO MARTÍN QUENTA LOZA  
INGENIERO COMERCIAL  
Reg. CIP N° 149011  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA



Se recomienda fortalecer las reuniones de trabajo para la coordinación a fin de optimizar el flujo de ejecución de los proyectos, así también por medio de estas reuniones se buscará mejorar el flujo de información del avance físico-financiero de los proyectos, lo cual facilitará en el proceso de toma de decisiones y el cumplimiento de las metas establecidas en el POI.

De las medidas adoptadas en la elaboración de estudios de pre-inversión e inversión, se coordinó con los proyectistas para establecer plazos de entrega y no atrasar el propósito de los estudios.

Se requiere mejorar la distribución presupuestaria, la cual debe estar correctamente programada y articulada con los Sistemas administrativos implementados en la Entidad.

Evaluación, actualización e implementación de diversos documentos de gestión que faciliten los procedimientos administrativos en la entidad.

Implementación del mantenimiento preventivo, que se realiza de manera rutinaria para reducir la posibilidad de fallas en equipos computacionales y vehiculares. Esto se realiza cuando el equipo está en buenas condiciones, antes de que ocurra una falla.

Implementar un Reglamento Interno para realizar la evaluación anual del desempeño de los servidores públicos de la entidad mediante fichas de evaluación, los cuales están contemplados en el plan de acción anual del Sistema de Control Interno.

Será necesario promover una cultura de acompañamiento en la implementación de todas las actividades operativas del POI durante el año por parte de la Alta Dirección. Si bien es cierto se cuenta con asistencia en lo que es formulación y evaluación del POI, la Implementación del mismo se fue descuidando, y es que como vemos en el presente informe, existen centros de costo que muestran un avance físico bajo y es un punto crítico al momento de la toma de decisiones.

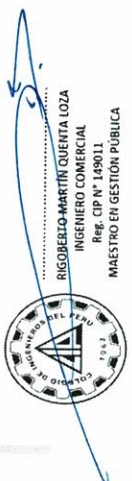
## 7. Conclusiones

El presente informe de evaluación del POI del I Semestre, se elaboró en base a toda la información consolidada que los centros de costo de la entidad registran en el Aplicativo CEPLAN V.01.

La Municipalidad Distrital de Tarucachi tuvo un cumplimiento óptimo de actividades programadas en el POI 2021, siendo 38 actividades operativas e Inversiones y teniendo un avance físico al I Semestre de 59%

Con respecto al avance financiero se tiene consignado un avance al I Semestre del POI de 592,351 (devengado) soles que representa un 43 % del PIM

El cumplimiento de muchas actividades operativas sigue siendo afectada por la presente pandemia del COVID-19, lo que genera que algunos centros de costo no tengan desempeño adecuado en el cumplimiento de actividades.





## 8. Recomendaciones

Los Centros de costo deberán ingresar el avance de las metas físicas y financiera de todas sus actividades operativas de manera mensual y registrar la reprogramación financiera consistente con su PIM.


Realizar capacitaciones constantes a los operadores del aplicativo CEPLAN V.01 y otros sistemas administrativos de la Municipalidad Distrital de Tarucachi a fin de poder registrar la información oportunamente.

Asimismo, contar con personal capacitado en el uso de sistemas administrativos del estado.

Implementar más TICs para que los centros de costo logren cumplir con sus actividades operativas programadas.

Promover el trabajo en equipo entre las áreas de Planeamiento, Presupuesto y Abastecimiento, para contar con información articulada y actualizada para de esta manera optimizar la asignación presupuestal la cual es muy necesaria para el cumplimiento de actividades operativas.

RIGOBERTO MARIFE COBUENTA LOZA  
INGENIERO COMERCIAL  
Reg. CIP N° 149011  
MAESTRO EN GESTION PUBLICA







## 9. Anexo

Reporte de seguimiento del POI 2021 (ANEXO B-6) del I Semestre de todos los Centros de Costo de la Municipalidad Distrital de Tarucachi, obtenido del Aplicativo CEPLAN V.01

RIGOBERTO MARTIN CUENTA LOZA  
INGENIERO COMERCIAL  
REG. CIP N° 149011  
MAESTRO EN GESTION PUBLICA

